



**SEGUNDA CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"GHO CB 14"**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión No. F/1791 de fecha 21 de julio de 2014 (el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "GHO CB 14" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso F/1791 (actualmente CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple como causahabiente final y universal identificado con el número DB/1791) en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde GHO Coordinadora, S.A.P.I. de C.V., actúa como fideicomitente (el "Fideicomitente"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca mediante segunda convocatoria, a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 27 de abril de 2021, a las 16:30 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, modificaciones y/o dispensas que resulten aplicables, a los Documentos de la Emisión que correspondan, con el fin de implementar, entre otros en relación con: (i) capitalización de intereses; (ii) cambios al calendario de Servicio Esperado de la Deuda; (iii) cambios al Fondo para Servicio de la Deuda y la Reserva para Servicio de la Deuda; (iv) cambios al Fondo Capex; (v) autorizar la amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles sin prima por prepago y/o (vi) cualquier otra modificación que mejore las condiciones actuales de los Certificados Bursátiles en beneficio de los Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas respecto del cumplimiento de obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles, la actualización de Eventos de Incumplimiento y las consecuencias de los mismos. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea de Tenedores.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2021

GRUPO FINANCIERO  
**monex**

**El Representante Común de los Tenedores**

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero  
Lic. José Luis Urrea Saucedo  
Apoderado**